



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 98 214-1 /

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Resolución V.R. Nº98-187-1 de fecha 2 de junio de 1998 en cuya virtud se otorgan promociones y ascensos a personal académico de la Facultad de Ciencias Biológicas producto del proceso de Evaluación Académica 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. Nº98-277, en relación al incumplimiento de los requisitos para promoción de la Sra. **MARIA JACQUELINE SEPULVEDA CARREÑO**; los nuevos antecedentes aportados por el Sr. Decano de la citada Facultad en Nota 98-149; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

- 1º Complementase la Resolución V.R. Nº98-187-1 del 2 de junio de 1998, en el sentido de promover excepcionalmente a contar del 1º de Enero de 1998 a la Sra. **MARIA JACQUELINE SEPULVEDA CARREÑO** a la jerarquía de **PROFESOR ASISTENTE**, nuevo ítem 980071 (2121).

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la citada académica.

- 2º Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en la Resolución V.R. Nº98-187-1.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Junio de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR